

DISEÑO DE UNA PLANIFICACIÓN URBANA Y ARTICULACIÓN ECONÓMICA REGIONAL A FINES DEL SIGLO XVIII

Ana T. Fanchin

Dra. en Historia - Directora del programa "Espacio, Población y Género"
anatfanchin@yahoo.com.ar

Sonia Véliz Codina

Lic. en Geografía - Participa del programa "Espacio, Población y Género"
soesve3@hotmail.com

[FECHA ENTREGA, 24/05/2018 - FECHA APROBADO 28/06/2018]

1. RESUMEN

En este trabajo se analiza la disposición de centros urbanos fundados en el siglo XVIII y sus conexiones, en una fracción del territorio hispano colonial comprendida a ambos lados de la cordillera de los Andes. Al configurarse las fronteras nacionales, en las últimas décadas del siglo XIX, ese cordón montañoso fue el hito demarcatorio que seccionó el territorio en dos ámbitos jurisdiccionales diferenciados -de Argentina y de Chile-. Sin embargo, hasta ahora, aquellos procesos de poblamiento y desarrollo económico han sido estudiados por separado,

circunscribiéndose a esas delimitaciones estatales.

En esta oportunidad proponemos visibilizarlos en su conjunto, con la intención de comprender mejor la funcionalidad asignada y las dificultades afrontadas en su aplicación.

La investigación se sustenta en la revisión de estudios realizados en ambos países y fuentes inéditas preservadas en el Archivo General de Indias.

Palabras clave: política poblacional, control social, integración, recursos, circulación.

2. ABSTRACT

This paper analyzes the disposition of urban centers founded in the 18th century and their connections, in a fraction of the Hispanic-colonial territory included on both sides of the Andes mountain range. When the national borders were set, in the last decades of the 19th century, this mountain range was the demarcation milestone that divided the territory into two different jurisdictional areas - Argentina and Chile. However, always those processes of settlement and economic development have been studied separately, circumscribed to these state de-

limitations.

Now we propose to make them visible as a whole, with the intention of better understanding the assigned functionality and the difficulties faced in its application.

The research is based on the review of studies conducted in both countries and unpublished sources preserved in the Archivo General de Indias.

Key Word: population policy, social control, integration, resources, circulation.

3. INTRODUCCIÓN

La conquista europea del territorio repercutió profundamente en las estructuras poblacionales y culturales, desplegándose una diversidad de formas de organización de las economías y las sociedades latinoamericanas (Castro, 2000, p.39). Particularmente se organizó en torno a enclaves productivos especializados para el mercado externo -minas, haciendas y plantaciones- combinando una producción diversificada para el autoconsumo que dinamizó un mercado interior en amplias extensiones.

En esta oportunidad, nos detenemos a examinar precisamente cuáles fueron las estrategias políticas adoptadas por las autoridades metropolitanas para ordenar la

administración del territorio, procurando extremar medidas de control y disciplinamiento de sus habitantes. Con ese propósito es que centramos la atención en una región concreta, que mantuvo una fluida comunicación durante todo el período colonial y bien avanzado el siglo XIX, comprendida aproximadamente entre las latitudes de 28°30'00" y 37°48'50" sur y longitud entre 65°15'30" y 74°30'15" oeste situándonos en un momento crucial que marcó importantes cambios, tanto en la metrópoli como en las colonias.

En el marco de las reformas administrativas introducidas por la casa de Borbón se procuró estimular la vida

urbana, más aún tratándose de territorios situados en las zonas de frontera. Para asegurar un control más efectivo del estado era preciso fortalecer la dominación en esos territorios situados en los confines, como el caso que nos ocupa, emplazado en el extremo sur del vasto imperio. Con este cometido fue creada la Junta de Poblaciones de Santiago de Chile, institución que emprendió una acción sistemática para la fundación de ciudades, villas y pueblos.

Tal iniciativa -común a otros espacios hispano coloniales- ha sido suficientemente abordado en las historias nacionales pero un cambio de perspectiva, que observe la disposición administrativa del espacio en el momento que acaecieron los hechos, nos posibilitará comprender mejor el diseño de un proyecto fundacional emprendido en aquel entonces.

La organización territorial y urbana en el siglo XVIII

Desde los inicios de la conquista y colonización del territorio en Hispanoamérica se planteó claramente la creación de centros urbanos -ya fuesen ciudades, villas o pueblos de indios- y esta iniciativa cobró singular impulso en el siglo XVIII.

Las medidas adoptadas entonces, sustentadas en ideas propias del movimiento ilustrado, tenían la finalidad de afianzar la dominación en la totalidad del imperio, dinamizar actividades productivas y aumentar los ingresos del erario. Por ello, es que en el diseño de nuevos patrones de asentamiento se prestó especial atención al trazado de caminos y puentes que conectarían los centros poblacionales, integrándolos en el mercado colonial.

El propósito de la política borbónica era ejercer un mayor control en el tráfico comercial para asegurar la percepción tributaria, para lo cual era preciso mejorar las conexiones entre centros poblados y fortalecer zonas vulnerables a los ataques, los saqueos y el contrabando.

Así fue que la corona se abocó a mejorar el control de las burocracias, elites y poblaciones locales. De tal modo, la planificación urbana se presentaba como alternativa para integrar áreas productivas, a la vez que la concentración de la población permitiría disponer de la mano de obra necesaria y asegurar el ejercicio efectivo del poder colonial.

Al mismo tiempo, esta política urbana reformista era impulsada por la recuperación demográfica, principalmente por el crecimiento de poblaciones mestizas. Por otra parte, los nuevos patrones de asentamiento obedecían a factores de orden económico ante la demanda del mercado colonial.

En el área considerada, al despuntar el siglo XVIII, los únicos centros urbanos que subsistían después de la destrucción de las ciudades del sur -entre 1598 y 1602- eran Santiago, La Serena, Valparaíso, Chillán, Concepción y Castro, además de las tres ciudades cuyanas de Mendoza, San Juan y San Luis¹. Esto derivó en una creciente ruralización del territorio, y los intentos por desruralizar a la población durante el siglo XVII -en especial durante el gobierno de Tomás Marín de Poveda- no fructificaron (Lorenzo, 1986:19).

Las acciones fundacionales se concretaron con posterioridad bajo el impulso de la Junta de Poblaciones, institución creada al efecto, y merced a la gestión de Presidentes y Capitanes Generales del Reino de Chile: José Antonio Manso de Velasco (1735-1745), Domingo Ortiz de Rosas (1745-1755), Manuel Amat (1755-1761), Antonio Güil Gonzaga (1762-1768) y Ambrosio O'Higgins (1788-1795).

En esta última etapa, la región de Cuyo, que había formado parte del Reino desde mediados del siglo XVI, ya había sido separada del mismo e incorporada al Virreinato del Río de la Plata. Pero la continuidad de los emprendimientos fundacionales estuvo asegurada bajo el liderazgo del Marqués Sobre Monte, en su carácter de Gobernador Intendente de Córdoba del Tucumán, del cual pasó a depender la región. Se trató de un plan fundacional sistemático (ver figura 1), sustentado en un análisis pormenorizado de los espacios y con miras a implementar una completa articulación, potenciando la explotación de recursos y asegurando la concentración de mano de obra necesaria.

La envergadura de este proyecto demandó grandes esfuerzos durante varios años sin que los resultados fueran siempre los esperados, al menos en el corto o mediano plazo. A veces, hechos fortuitos como catástrofes naturales dilataron las acciones, pero en general los principales escollos se debieron a la confrontación de intereses entre los sectores sociales involucrados.

¹ En el reino de Chile se incluía entre sus once corregimientos el de Cuyo, hasta la creación del Virreinato del Río de la Plata y la instrumentación del régimen de intendencias.

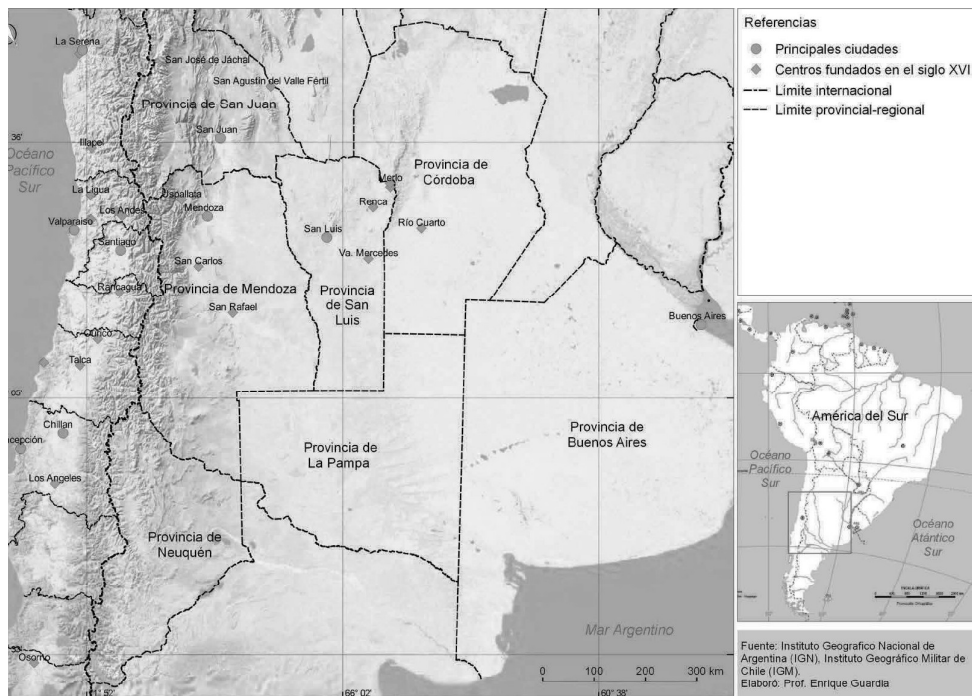


Figura Nº 1 Principales centros urbanos. Chile, siglo XVIII

Las comunicaciones y control del tráfico

Un aspecto importante que se tuvo en cuenta fue asegurar la interconexión entre estos centros urbanos. En tal sentido, se procedió al mejoramiento de los caminos y edificaciones que facilitarían el tránsito, como puentes y garitas de resguardo en la cordillera. Estas obras también cumplían un papel importante de control y recaudación tributaria. La política fundacional motivó la realización de estudios destinados a reordenar el espacio y como resultado de los proyectos elaborados se jerarquizaron centros poblacionales o se fundaron otros nuevos.

Estas acciones, de ningún modo fueron tomadas al azar, pues eran complementadas con las obras necesarias para asegurar su supervivencia. En algunos casos, por la extrema aridez del terreno, se proyectan canales para conducir el agua y tornarlo habitable. La construcción corría por cuenta de los vecinos y para el caso de puentes o habilitación de caminos se les asignaban las tareas a arrieros y carreteros que los transitaban. Como esta política ocupacional estaba orientada a vincular y controlar el fluido tráfico que se concretaba entre Buenos Aires y Valparaíso a través de Cuyo, tanto la instalación de los centros fundacionales como la red vial que los conectaba revela armónica coordinación, tal como puede apreciarse en la figura 2.

Por disposición de la Junta de Poblaciones se realizaron estudios de reconocimiento, cuyos resultados nos proporcionan valiosos testimonios descriptivos. Al mismo tiempo, se orientó una política tributaria con el fin de recaudar fondos para la construcción de edificios públicos en las nuevas villas y apertura o mantenimiento de caminos. Las carretas que iban y retornaban cargadas desde la provincia de Cuyo a la de Buenos Aires debían pagar un impuesto de 4 reales cada una, medio real por cada mula, cabeza de ganado vacuno o cabalgadura que se vendía a los indios y un peso por cada carreta de madera cortada en Corocorto². Los fondos recaudados eran destinados para la construcción de edificios públicos y compra de herramientas para las nuevas villas. Además, para solventar el financiamiento de las obras requeridas se implementó el “Ramo del Pontazgo”, impuesto que se cobraba en el paso de los ríos. Así, una Real Orden del 30 de marzo de 1746 dispuso subvencionar la edificación del Convento de la Merced y de la Compañía de Jesús, en la Villa de San Felipe el Real creada en 1742, mediante el usufructo por doce años sobre el comercio que atravesaba el puente del río Aconcagua (Lorenzo y Urbina, 1978: 33-37). Otra de las preocupaciones de las autoridades hispanas fue construir un camino, acorde a los avances técnicos de la

2 Archivo General de Indias (en adelante AGI), Audiencia de Chile, Leg. 138, fs. 113.

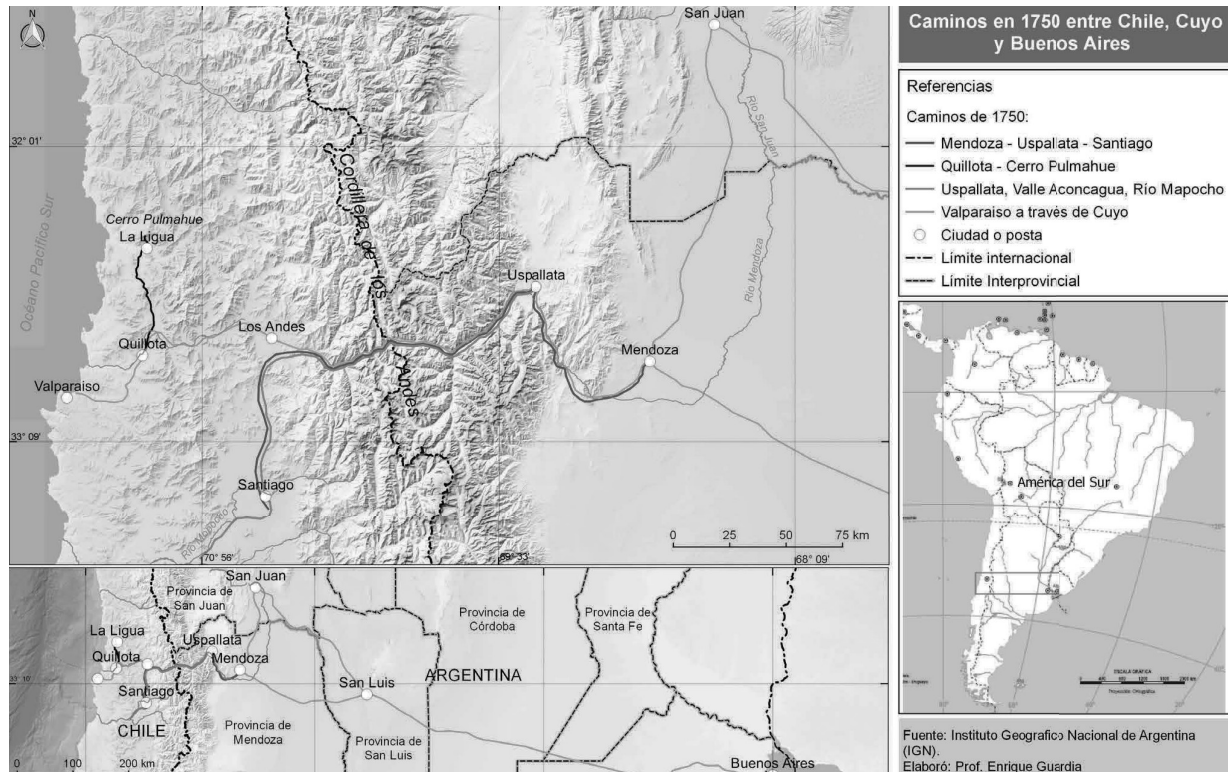


Figura Nº 2 Vías de Comunicación del siglo XVIII

época, que supliera a la antigua ruta incásica-colonial de conexión entre Uspallata y el Valle de Aconcagua, proyecto que se materializó a partir de 1765 y contempló también el trazado de dos caminos, uno por la Dehesa al interior del valle del Mapocho y otro por cajón del río Maipo (Méndez, 2014).

En estas acciones fue decisiva la intervención de Ambrosio Higgins, él mismo cruzó la cordillera como delineador y ayudante del ingeniero militar Juan Garland en 1763 y dos años después fue aprobado el proyecto que había presentado para construir “garitas o casillas” destinadas al resguardo de los viajeros³.

Estas obras permitían agilizar el tránsito entre Mendoza y Santiago de Chile, al mismo tiempo que constituían vías expeditas para el traslado de la plata que potencialmente se extraería de Uspallata. La explotación de vetas mineras de oro y plata en ese sitio data de la primera década del siglo XVII, pero con ciertos interva-

los y períodos de abandono en la actividad por lo cual se dictó una Real Cédula de 1768 ordenando fomentar los trabajos mineros. Empero, la primera propuesta para emprender una seria labor para transformar una economía doméstica de pirquineros particulares a un moderno sistema productivo fue presentada por Francisco Serra Canals en 1799 (Sironi, 2013). Este emprendedor catalán había arribado a la zona hacía más de veinte años y entre otras tantas iniciativas propuso la construcción de puentes y caminos. El mismo costeó algunas de estas obras, como un puente provisorio de madera en la unión del río Tunuyán con el Desaguadero (Martínez, 2000: 208), previendo la posterior construcción de uno de piedra de mayores proporciones a financiarse con la recaudación del pontazgo (Verdaguer, 1931: 507)

La circulación entre las ciudades cuyanas, de Mendoza, San Juan y San Luis, que a su vez conectaba con Córdoba, Litoral y Buenos Aires, debían cruzar por zo

3 En sus estudios A. Higgins logró medir la distancia entre Mendoza y Santiago en 65,5 leguas, 43 de las cuales se podían recorrer a caballo y los 22 restantes a pie, entre Hornillos y Punta de Vacas. Reconoció 10 lugares donde habitualmente paraban los viajeros, por lo cual, propuso construir 6 casetas en los siguientes lugares: Ojos de agua, Alto las lagunas, Cumbre de la cordillera, las Cuevas, Puente del Inca y Punta de las vacas. Esos resguardos fueron construidos con cal y ladrillos, con un tamaño de 6 varas en cuadro y 3 varas de alto, más una puerta; en su interior debía colocarse una caja o armario de madera para guardar comida, y consideraba indispensable guardar a partir del mes de abril en cada una de ellas, 1 quintal de charqui, 1 arroba de azúcar, más ají y leña. En 1772 se finalizaron las tareas y dos años después, el gobernador Jáuregui ordenó construir dos casetas más en los lugares de Las Cuevas y Caracoles (Méndez, 2009: 38/sig.).

nas de difícil acceso ya que se jalonaban en el trayecto las travesías⁴. Por ello es que se habilitaron nuevos caminos y puentes (Méndez-Fanchin, 1999:121-124)⁵. En el tránsito regional uno de los principales obstáculos lo ofrecía el cruce del Desaguadero –río colector de aguas provenientes de los cursos fluviales de la región cuyana-, se habilitó en 1754 el camino del Bebedero –llamado así por la presencia de aguadas en la zona que atravesaba- aunque en la época fue más conocido como “camino nuevo” y se esperaba que supliera al anterior, que por contraste pasó a denominarse “camino viejo”. La cuestión es que en los albores del siglo siguiente había cinco caminos alternativos, y es que los mismos habían sido trazados por los propios transeúntes a efectos de evadir el pago de impuestos que se les exigía en el cruce de la ruta oficial (Méndez-Fanchin, 1999: 121).

Control de las poblaciones campesinas y reactivación económica

Es sabido que, en la organización del espacio colonial, los centros mineros dinamizaron el sistema económico. Entre los múltiples problemas que debió afrontar la corona durante el siglo XVIII, uno fue la declinación de la producción minera desde fines del siglo anterior lo cual motivó el afán por promover la búsqueda o reactivación de otros sitios potenciales de explotación. Este propósito estuvo presente al momento de plantear una política poblacional.

El llamado tradicionalmente Norte Chico chileno, con un gran potencial minero, fue el área privilegiada para la instalación de centros poblacionales. Los hombres del siglo XVIII estaban convencidos de que el destino de la región estaba íntimamente ligado a la minería y aunque la mayoría sostenía que la riqueza que producía, especialmente oro y plata, era necesaria para equilibrar la balanza de pagos del reino, los más visionarios supusieron que podía convertirse en un elemento dinamizador de la economía (Pinto Rodríguez, 1981: 14).

Sin lugar a dudas, el afán por reactivar estas explotaciones –incluyendo también las áreas comprendidas del otro lado de la cordillera –en la actual Argentina- habría de estimular las primeras etapas del proyecto fundacional del siglo XVIII.

El proceso se inicia con la fundación de Quillota en 1717⁶, donde la existencia de minas de azogue concuerda con el repunte de la explotación de plata, uno de los metales tradicionales –que conjuntamente con el oro y el cobre- habrían de estructurar la economía colonial. En

ese entonces se impulsaba el laboreo de minas en Copiapó y se revalorizaba la extracción de ese mineral en Uspallata. Sin embargo, por las dificultades interpuestas por los criollos que eran una minoría dueños de los terrenos, las medidas de reunificación urbana se retrasaron por casi treinta años, y en otros tantos por mucho más tiempo.

A partir de la década de 1740 la acción fundacional cobró impulso, destacándose la fundación de San Felipe el Real; Cauquenes, San Agustín de Talca y San Fernando en 1742, Santa Cruz de Triana (Rancagua) y Curicó al año siguiente. Luego, entre 1752 y 1755, el gobernador Domingo Ortiz de Rozas reanudó la fundación de nuevas villas, tales como Illapel y La Ligua, entre otras. Nos detenemos en estas últimas, no sólo porque ambas se emplazaron en el partido de Quillota, sino porque las referencias historiográficas muestran procesos análogos a los sucedidos en otros ámbitos, suscitándose problemas semejantes en la aplicación de lo proyectado.

En 1752, durante el gobierno de Ortiz de Rozas se fundó con el título de villa de San Rafael de Rozas de Illapel, que luego sería más conocido como “Mineral de Illapel”⁷. Los terrenos donde fue emplazado el asentamiento corresponden a los de dos importantes haciendas: la de Illapel –perteneciente a la familia Irarrázabal (Marqueses de Pica)- y la de Choapa de Valeriano Ahumada. La población que habría de instalarse en el nuevo asentamiento estaba compuesta por peones asalariados, que por la declinación del sistema de encomiendas constituían la mano de obra empleada en las haciendas referidas; por esa razón los hacendados pronto manifestaron su disconformidad. Estas disyuntivas dilataron las acciones por más de treinta años, hasta que el Presidente Don Ambrosio O’Higgins ordenó el 12 de noviembre de 1788 su reedificación, aunque removiéndola al asiento que hoy ocupa, al cual debían también trasladarse los moradores dispersos en los parajes próximos. Sin embargo, permaneció estacionaria a causa del desmedro de las minas de oro en sus inmediaciones, reactivándose en el siglo XIX (Camus y Rosenblitt, 2000).

Con respecto a La Ligua, fue fundada contemporáneamente a Illapel, en 1754, en el sitio donde se encuentra actualmente. A comienzos del siglo XVIII era habitada por unas pocas familias que arrendaban terrenos pertenecientes a la iglesia parroquial. Además, en las cercanías residían otras cinco familias que comercializaban con los mineros, que por ese entonces habían arribado en busca de vetas auríferas de fácil explotación. Esta circunstancia motivó que fuera reconocida como Asiento y que se designara un teniente de corregidor en

4 Las travesías son zonas despobladas que se caracterizan por la presencia de médanos, vegetación natural del monte como algarrobo y chañar; en general, carentes de pastos para alimentar al ganado.

5 Hasta se planteó con vehemencia la derivación de aguas para disponer de vías navegables que facilitarían el cruce de travesías (AGI, Audiencia de Chile, 38: 138-139).

6 Los terrenos elegidos para su instalación fueron donados por su propietario, el hacendado Alonso Pizarro, quien asumió el compromiso de vender el resto de tierras requeridas por el valor de 150 pesos la cuadra. Así, esta como posteriormente Los Andes serán las únicas poblaciones en las cuales los vecinos tuvieron que pagar para adquirir los solares (Lorenzo, 1986: 23).

7 Con esa denominación figura en el empadronamiento general de población de 1777 (AGI, Audiencia de Chile 177).

en representación del corregidor justicia mayor de Quillota, jurisdicción de la que formaba parte. La actividad minera se concentraba en minas del cerro de Pulmahue —a tres leguas del asiento— que eran explotadas por mineros independientes —pirquineros, aviadores y hacendados de las vecindades—. Pronto comenzaron a arribar migrantes, cada vez más numerosos, que se instalaron en las proximidades del último trapiche —de los cuatro que había en funcionamiento—.

Si bien este nuevo sitio era adecuado para satisfacer las necesidades de abastecimiento de los mineros, contravenía la disposición legal que determinaba la distancia de una legua con los lugares de explotación (Mellafe y Salinas, 1988: 37) y porque despertó la oposición de varios sectores.

La autoridad local no pudo controlar el nuevo poblado dada la distancia y la acción de los mercaderes del antiguo asiento y del principal hacendado del partido, el Marqués de Pica —don Miguel de Andía Irrarrázabal y Bravo de Saravia— dado que el sitio se hallaba cerca de su hacienda de Pullally y ocasionaba que sus indios encomendados abandonaran sus faenas y adquirieran provisiones en otros lugares y no en las pulperías de su propiedad. Por otra parte, estos recién llegados les significaban competencia; he aquí que ejercieron presión ante las autoridades causando la devastación del nuevo asentamiento.

Fue entonces cuando el gobernador Manso de Velasco ordenó al corregidor de Quillota que analizara la situación, atendiendo resolver el problema en beneficio de la actividad minera. La cuestión era unificar dos aldeas separadas por ocho kilómetros, mediando la confrontación de intereses entre los sectores involucrados.

En definitiva, a pesar de haberse formalizado la fundación de la villa de La Ligua en 1754, fue inviable su materialización porque no se aplacaron las desavenencias y finalmente el sitio acordado pasaría a ser conocido como el paraje El Rayado, en alusión al trazado de calles y división de solares que se llevó a cabo (Mellafe y Salinas, 1988: 46).

Recién a fin de siglo, en 1789, bajo la gestión de don Ambrosio O'Higgins, luego de un reconocimiento técnico de la zona, se determinó que el sitio más adecuado era el viejo asiento y se dispuso el traslado compulsivo de los habitantes. Estas medidas no aplacaron los desacuerdos, pues los damnificados elevaron sus quejas al propio Rey. Lo cierto es que como consecuencia de tantas oposiciones, la ciudad quedaría organizada política y administrativamente a fines del siglo XVIII, pero sólo será poblada a mediados del siglo XIX.⁸

Estas situaciones que obstaculizaban las acciones emprendidas por los funcionarios hispanos se repro-

dujeron en otros ámbitos donde se pretendía aplicar la política de nuevas poblaciones.⁹ Los terratenientes se resistían a ceder el poder señorial que ejercían y el resto de los habitantes porque no prestaban conformidad a dejar los sitios donde se hallaban establecidos. Esto último resulta aún más comprensible si se tiene en cuenta que los lugares donde habrían de trasladarse no eran apropiados por carecer de recursos naturales o porque ya estaban ocupados. Retomando el caso de La Ligua, también llegaron a fundarse tres pueblos de indios. El primero de ellos se estableció en la hacienda de Valle Hermoso en 1756 y congregó a los indios de la encomienda de don Juan Antonio Roco, propietario del sitio. Los otros dos pueblos fueron fundados a fin de siglo en donde se emplazaban otras haciendas —el Ingenio y Pullally. Sus habitantes continuaron trabajando estas propiedades, aunque no como encomendados porque para ese momento ya se había suprimido el sistema de encomiendas.

Al este del cordón andino, tampoco prosperaron las fundaciones en Mogna, ni San Miguel de Las Lagunas; diversos informes delataban a comienzos de siglo la presencia de familias de aborígenes y mestizos que vivían dispersos, resistiéndose a toda forma de sujeción (Tjarks, 1958: 236-237).

Los terrenos más adecuados, especialmente por disponibilidad de agua en cantidad y calidad suficiente, estaban en manos de descendientes de terratenientes y encomenderos.

En la zona de Lagunas, los naturales de San Miguel fueron intimados a mudarse al nuevo pueblo de la Asunción. En verdad, las ventajas que les señalaron para que aceptaran la mudanza no ofrecían ningún aliciente. Por un lado, las autoridades se comprometían a autorizarles para conducir sus ganados al sitio anterior que disponía de pasturas, y por otro, les garantizaron el suministro de herramientas para construir una acequia. Finalmente, como la población se rehusaba al traslado, se dispuso trasladarlos “atados”.¹⁰

Para resolver estas situaciones hasta llegó a proponerse que se establecieran extranjeros, sobre quienes a la sazón —más que nunca— se ordenaba su destierro (Fanchin, 2015: 107-110). Pero como esta iniciativa resultó inviable, el repartimiento fue llevado a cabo en favor de los habitantes que residían en la zona.

No obstante, también éstos manifestaron resistencias y a pesar de constar actas fundacionales las villas y pueblos habrían de permanecer bastante tiempo sin materializarse.

A veces los obstáculos fueron fortuitos, pero otros tantos eran consecuentes con una permanente aversión para aceptar imposiciones desde el poder. Un claro

⁸ En 1820, un viajero se refería a ella como “un proyecto inacabado” (Schmidmeyer, 1947: 254-255).

⁹ Rolando Mellafe y René Salinas, en su estudio sobre La Ligua (op.cit., 1988: 40) afirman que “Los conflictos que opusieron a la autoridad con los intereses particulares de mineros, comerciantes de alcoholes, pulperos y hacendados se constituyeron en un fenómeno general que se repite constantemente a lo largo de todo el territorio. Casos similares se dieron en Limarí, Petorca, Talca, etc.”.

¹⁰ AGI, Audiencia de Chile, Leg. 138, fs. 22 y 133.

ejemplo son los avatares sucedidos en San José de Jáchal, en la jurisdicción de San Juan, relatados por el funcionario encargado de realizar el establecimiento de la villa, don Juan de Echeagaray. En su informe a la corona, elevado en año 1754 -tres años después de haber formalizado la fundación- manifestó que cuando se estaba llevando a cabo el repartimiento se desató una epidemia de chavalongo¹¹, hecho que motivó la dispersión de los nativos que huyeron despavoridos a refugiarse en las serranías de la zona. Ellos mismos confesaron que no solo le temían a la muerte, sino a tener que pagar derechos de entierro que les exigía el nuevo orden¹². En esa información también se refirió a los malos recuerdos que albergaban los pobladores por el comportamiento de curas o sus tenientes que en distintas oportunidades habían ido a evangelizarlos, calificándolos como verdaderos apóstatas. Además, añade a los argumentos que justificaban la dilación en concretar los repartimientos:

“... según e recogido versiones de ancianas indias transmitidas de padres a hijos por generaciones los caciques de Jáchal no permitían a los españoles realizar plantaciones para evitar que se establecieran [de noche arrancaban sus sembradíos]¹³.”

Tiempo después, ya separada la región del Reino de Chile y bajo la dependencia de la Gobernación Intendencia de Córdoba del Tucumán, el Marqués Sobre Monte retomaba con bríos las acciones pertinentes para efectivizar las fundaciones.

En su informe de 1785 (Videla, 1962: 873-882) destacaba el inconveniente causado por las adjudicaciones de tierras realizadas por la Audiencia de Chile, porque tratándose predominantemente de indios y mestizos mantenían sus formas de vida ociosa, sin pagar tributo y robando ganado de las estancias. Con respecto a Jáchal afirmaba que en la villa habitaban unas 400 personas. Esta apreciación denota una subestimación, quizás con la intencionalidad de promover una redistribución de las

tierras. Anteriormente, en 1777, habían sido empadronadas 761 personas, de las cuales sólo un 5% era española, un 62 % indios, 29% mestizos y un 4% mulatos. Es decir, la versión del Marqués resulta poco plausible, pues la población denotaba un aumento que se reflejaría más tarde en 1812 cuando los cómputos indican que se había cuadruplicado. El principal estímulo giraba en torno a la explotación de las minas de Huachi y Gualilán en esta jurisdicción; los denuncios de vetas se intensificaron a fin de siglo y después de las guerras de independencia (Fracapani, 2014).

Con respecto a Valle Fértil, también en jurisdicción de San Juan, después de varios intentos frustrados para establecerla –similares a los ocurridos en otros sitios- por las dificultades en conciliar intereses entre sectores señoriales y subalternos (Fanchin, 2013), se concretó su fundación en 1788 por la firme decisión del Marqués Sobre Monte.

Entretanto, bajo el gobierno de Ambrosio O’Higgins, entre 1788 y 1796, se sumaron otras fundaciones, como Los Andes (1791), que por su proximidad con la ruta cordillerana pasó a cumplir un importante papel con respecto a la prestación de servicios a los viajeros; mientras que Constitución, Los Ángeles y refundación de Osorno, tuvieron el cometido de asegurar la paz y avanzar sobre territorio mapuche.

Estas acciones se complementaron con centros poblacionales situados al sur de Mendoza (San Carlos y San Rafael),¹⁴ Pulgas (actual Mercedes al sur de San Luis) establecida en 1756, pero materializada a fin de siglo durante la gestión del gobernador intendente de Córdoba del Tucumán, Marqués Sobre Monte. En esa instancia, al finalizar la centuria, con fines estratégicos se completaba la obra fundacional, tanto en la capitania de Chile, Cuyo y sur de Córdoba –como Concepción de Río Cuarto en 1786 (Carbonari y Cocilovo, 2004: 23)- situadas en áreas vulnerables a los ataques de indios y cuatros.

4. CONCLUSIONES

En este trabajo se han considerado los principales centros urbanos establecidos en el siglo XVIII en Chile y en la región de Cuyo, teniendo en cuenta que en ese entonces el límite no era considerado en sentido longitudinal como lo será después de la consolidación de los estados nacionales; por el contrario, el cordón montañoso, más que una barrera infranqueable, fue duran-

te la época colonial un espacio permeable, transitado en forma regular y frecuente. A través de portezuelos o boquetes, se mantuvo una fluida comunicación entre ambas laderas de esa cadena orográfica. Esta dinámica era continuidad de representaciones y prácticas ancestrales, las que en gran medida alentaban el diseño de la nueva política fundacional para revertirlas. Pero, tanto

¹¹ Ese término es de origen mapuche y con él se designaban ciertos males que presentaban síntomas afines a su significado: dolor o abatimiento de cabeza; así es que pudo ser fiebre tifoidea o viruela como sostuvo Barros Arana (1884).

¹² *Ibidem.*, Informe elevado por don Juan de Echeagaray.

¹³ *Ibidem.*, fo. 184

¹⁴ Para asegurar a las poblaciones de Uco y Jaurúa, se fundó en 1771 el Fuerte de San Carlos, que como consecuencia de ataques debió ser reconstruido en 1785, conformando una villa escasamente poblada por cinco vecinos y que a comienzos del siglo XIX contaba con 342 habitantes. Luego, el avance de la ocupación hacia el sur motivó la fundación de San Rafael, a las márgenes del río Diamante. A principios de 1805, se hallaba delineada la calle principal y contaba con nueve cuadras de trigo y tres de maíz. En 1807 allí se emplazaban doce ranchos, además de las habitaciones del fuerte y una población de 152 almas (Marfany, 1938: 286-287).

esas formas de vida como el consolidado poder de los hacendados fueron los factores que habrían de demorar las fundaciones de villas y pueblos.

En el telón de fondo de estos cambios propiciados por la corona estaba el interés por controlar precisamente ese tráfico comercial; por un lado, para asegurar la percepción tributaria, y por otro, potenciar áreas productivas. En tal sentido se emprendieron obras de infraestructura hídrica –fundamentales en la región, ya que presenta marcados signos de aridez-; también, se promovieron acciones tendientes a reactivar la explotación minera –aumentando los denuncios e inscripción por parte de particulares de vetas de oro, plata y cobre en la región-. Así es que en esas villas y pueblos se concentró la mano de obra que demandaba esta actividad, contando entre sus habitantes a azogueros, aviadores, como también arrieros y hacendados que se potenciaban como importantes latifundistas.

5. BIBLIOGRAFÍA

Camus, Pablo y Rosenblitt, Jaime (2000) Desarrollo y medio ambiente en la cuenca del Choapa. Un enfoque histórico, Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona, N° 56. En línea: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-56.htm#dieciocho>

Carbonari, María R. y Cocilovo, José R. (2004) La población de 1778 en la región del Río Cuarto (Córdoba, Argentina). Río Cuarto, Fundación Universidad Nacional de Río Cuarto.

Castro H., Guillermo, (abril/junio-2000) La crisis ambiental y las tareas de la historia en América Latina, en Papeles de POBLACIÓN, No. 24, CIEAP/ UAEM.

Cavieres Figueroa, Eduardo (1993) La Serena en el S. XVIII: las dimensiones del poder local en una sociedad regional. Eds. Universitarias de Valparaíso. Valparaíso-Chile.

Fanchin, Ana (2013) Poder colonial y resistencia indígena en la fundación de pueblos. El caso de Valle Fértil (San Juan, S. XVIII. Ponencia presentada en las XII Jornadas Argentinas de Historia de Población. Bahía Blanca, 18 al 20 de setiembre.

Fanchin, Ana y Veliz Codina, Sonia Nuevos núcleos poblacionales y articulación de las economías regionales entre Cuyo y Chile a fines del Siglo XVIII, ponencia expuesta en las XIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, realizada en Salta durante los días 16, 17 y 18 de setiembre de 2015.

Fracapani, Eliana (2014) Las explotaciones mineras y sus protagonistas. Huachi y Hualilán a fines de la Colonia, Revista de Geografía, N° 19, San Juan.

Goicovic Donoso, Igor (2000) Conflictividad social y violencia colectiva en Chile tradicional. El levantamiento indígena y popular de Chalinga (1818), Revista de histo-

ria social y de las mentalidades, N° 4, pp. 51-86.

Guardia, Gabriel, 1978, Historia urbana del reino de Chile. Ed. Andrés Bello, Santiago.

Guía Geográfica MILITAR DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN (1902). Buenos Aires. Instituto de Geografía Militar.

Lorenzo, Santiago y Urbina, Rodolfo (1978), La política de poblaciones en Chile durante el siglo XVIII. El Observador, Quillota

Lorenzo, Santiago (1986) Origen de las ciudades chilenas. Las fundaciones del siglo XVIII. Santiago de Chile, Andrés Bello [1° ed. 1983].

Marfany, Roberto (1938) Las Fronteras Coloniales de San Luis y Mendoza. Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, T. XIII, 4° Trimestre. Mendoza, Best.

Martínez, Pedro Santos (2000), Historia Económica de Mendoza durante el Virreinato (1776-1810). Universidad Nacional de Cuyo. Instituto González Fernández de Oviedo [1° ed. 1961].

Mellafe, Rolando (1986) Latifundio y poder rural en Chile de los siglos XVII y XVIII, en Rolando Mellafe (Editor) Historia social de Chile y América (sugerencias y aproximaciones), Editorial Universitaria, Santiago de Chile.

Mellafe, Rolando y Salinas, René (1988) Sociedad y población rural en la formación de Chile actual: La Liga 1700-1850. Santiago, Eds. de la Universidad de Chile.

Méndez Beltrán, Luz María y fanchin, Ana T. (1999), "Demografía, Comercio y Tráfico entre Cuyo y Chile. 1778-1823". Revista de Estudios Trasandinos, Año II-N° 3, pp. 113-137.

Méndez Beltrán, Luz María (2009), El comercio mi-

nero terrestre entre Chile y Argentina 1800-1840. Caminos, arriería y exportación minera. Universidad de Chile, Colección de Americanistas, Vicerrectorías Académica y de Investigación, imprenta Graphika, Santiago.

Méndez Beltrán, Luz María (2014) "Política y administración de Chile referida a la región trasandina de Cuyo y Buenos Aires, 1744-1817", Dos Puntas, N° 9, pp. 23-47.

Michieli, C.T (2004) La fundación de villas en San Juan (Siglo XVIII), Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

Michieli, C.T., (2014) Proceso fundacional de las ciudades de Cuyo en el Siglo XVI: Mendoza, San Juan de la Frontera y San Luis (Argentina) 1 Revista TEFROS – Vol. 12, N° 2, págs. 25-46.

Pinto Rodríguez, Jorge (1980) La población del Norte Chico en el siglo XVIII, Talleres Gráficos de la Universidad del Norte, Coquimbo.

Pinto Rodríguez, Jorge (1981) Las minas de azogue de Punitaqui. Estudio de una faena minera de fines del siglo XVIII. Coquimbo.

Serey, Arturo (1988) Illapel, ciudad de los naranjos. Illapel: Ilustre Municipalidad de Illapel. 220 p.

Sepulveda, Eduardo (1954) Dos siglos en la vida de Illapel. Santiago: Talleres Gráficos Lautaro.

Schmidtmeyer, Peter (1947), Viaje a Chile a través de los Andes realizado en los años 1820-1821. Buenos Aires, Ed. Claridad.

Sironi, Osvaldo (2013) "El impacto de los medios de producción minera en los Paramillos de Uspallata (Mendoza, Argentina): Un acercamiento histórico en la larga duración (siglos XVII-XVIII)", Revista de Historia Americana y Argentina, vol 48, N° 1. Mendoza.

Version On line: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2314-15492013000100002.

Tjarks, G.O, Un informe comercial sanjuanino para la Secretaría de Balanza de Madrid, en Boletín del Instituto de Historia Argentina "Dr. Emilio Ravignani". Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1958, pp. 203/237.

Tamagnini, Marcela (2010) La intervención del estado colonial en el sur de Córdoba. Entre la demarcación de la línea militar y la diplomacia con las tribus (1780:1804), Revista de la Escuela de Antropología, 16, pp.77-90.

Verdaguer, Pbro. José Aníbal (1993), Historia Eclesiástica de Cuyo. Milano, Premiata Scuola Tipográfica Salesiana.

Videla, Horacio (1962) Historia de San Juan, Spadoni, San Juan.

ACTUALIDAD

En Esta sección los artículos no han sido evaluados por referee y lo que expresan está bajo la total responsabilidad del autor

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DEL TERRITORIO “Jornadas Regionales de Ordenamiento Territorial”

Prof. Mag. Sánchez Sandra Esther

Directora del Programa “Geografía de la provincia de San Juan a través de estudios departamentales. Propuestas de ordenamiento territorial”

Prof. Andrea Sarracina - Lic. Hugo Tejada -

Dra. Elvira Suarez Montenegro - Lic. Valeria Lezcano -

Lic. Gustavo Gallego - Alumno Sergio Villagra - Paula Britos

Equipo de Investigación

Desde el Programa de Investigación “Geografía de la Provincia de San Juan a través de estudios departamentales. Propuestas de Ordenamiento Territorial”, se desarrollan desde el año 2013, jornadas a escala provincial, en las que diferentes especialistas, tanto de la academia como desde la gestión municipal, comparten investigaciones y diferentes actuaciones en el territorio, convencidos de que el Ordenamiento Territorial debe ser una política de Estado.

Cada año hemos observado mayor interés por la temática, con participación de especialistas de otras provincias, motivo que justificó la realización de las I Jornadas Regionales de Ordenamiento Territorial. En ellas, analizamos al territorio, entendido como un totalizador histórico, resultado de múltiples y complejas relaciones entre factores naturales, sociales, económicos, políticos y culturales. Fue una instancia oportuna para discutir la temática, poner en consideración nuevos enfoques innovadores desde diferentes disciplinas de la región, conocer el manejo de este instrumento desde la gestión municipal y provincial, y compartir diversas investigaciones de profesionales, docentes y alumnos, con abordajes sectoriales o sistémicos del territorio desde las nuevas teorías del desarrollo territorial sostenible.

El Ordenamiento del Territorio es una función pública que responde a la necesidad de controlar el crecimiento espontáneo de las actividades humanas, los problemas y desequilibrios que este crecimiento provoca, en la búsqueda de una justicia socioespacial y una calidad de vida que trascienda el mero crecimiento económico. Su esencia es la evolución planificada del sistema territorial, cuyo objetivo primordial consiste en ir construyendo un sistema territorial satisfactorio, en términos de estructura, funcionamiento, imagen y evolución. Se

trata de planificar el desarrollo sostenible y resolver los conflictos en beneficio del interés común, de forma participada, concertada entre los agentes socioeconómicos, en un horizonte temporal de largo plazo. En definitiva, se pretende lograr un Desarrollo Territorial Sustentable, concepto que comprende tres componentes básicos, como son el equilibrio territorial; desarrollo endógeno y desarrollo sostenible.

Las Jornadas Regionales de Ordenamiento Territorial proponen como eje principal de análisis al territorio, entendido como un totalizador histórico, resultado de múltiples y complejas relaciones entre factores naturales, sociales, económicos, políticos, etc. Se lo aborda desde la perspectiva del desarrollo, definido como “aquel proceso de cambio continuo en el que la utilización de recursos, la orientación de la evolución tecnológica y la modificación de las instituciones están acordes con el potencial actual y futuro de las necesidades humanas”. (PNUMA, 2016).

Consideramos estas jornadas como una instancia oportuna para discutir la temática, poner en consideración nuevos enfoques innovadores desde diferentes disciplinas de la región, como así también presentar investigaciones con abordajes sectoriales o sistémicos del territorio desde las nuevas teorías del desarrollo territorial sostenible.

Se han propuesto cinco ejes de análisis, relacionados con el impacto de la política pública en los procesos del desarrollo del territorio; procesos de cambio y transformación en espacios urbanos y rurales; fragmentación territorial y justicia espacial y las nuevas tecnologías de información y comunicación y su aporte a la planifica-

ción y prospectiva. En síntesis, se aspira a reflexionar sobre procesos y tendencias actuales que tienen al territorio como soporte y recurso, valorando los aportes interdisciplinarios que nos permitan reflexionar sobre la interrelación del conocimiento científico, la participación ciudadana y las nuevas tecnologías con quienes tienen a su cargo la gestión territorial municipal, provincial y regional.

EJES

1. OT Y POLÍTICAS PÚBLICAS: El Ordenamiento Territorial debe ser una política de Estado y en ese contexto poder analizar cómo se realiza la práctica política en la ordenación del territorio, mediante políticas públicas sectoriales o integrales, entendidas como la intervención del Estado a través de un conjunto de acciones (u omisiones) con el fin de resolver un problema social que necesita atención y movilización de actores. En la actualidad nos encontramos con numerosas propuestas en diversos temas por parte de quienes tienen a su cargo la gestión del territorio, pero ¿cuánto de ello se territorializa?, ¿se resuelve algo o se generan más problemas a la población? y ¿a qué costo?. El eje invita a discutir y reflexionar sobre todas aquellas políticas pensadas e implementadas en distintas escalas en los territorios de la región.

2. PROCESOS TERRITORIALES EN ÁMBITOS URBANOS Y RURALES

Los procesos territoriales se expresan en el espacio, y son producto de relaciones dinámicas entre los distintos grupos sociales, y entre éstos y el ambiente. Ellos producen transformaciones socioeconómicas en ámbitos urbanos y rurales que se visualizan en concentración de población en ciudades cabeceras, despoblamiento rural, expansión urbana, pérdidas de cultivos y cambios en la estructura del paisaje, etc. Estos procesos manifiestan una estrecha relación entre la organización espacial y el ordenamiento territorial como práctica planificadora, proveyendo la primera, marcos de explicación e interpretación que guían la acción de la segunda.

3. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Lo informatización y virtualización representan en el Ordenamiento Territorial un nuevo tipo de espacio para la investigación. Métodos, teorías, enfoques y técnicas del ordenamiento son aplicables a las nuevas configuraciones que se generan. El territorio y la sociedad se encuentran representados en la virtualidad y tienden a la virtualización de sus estructuras y funciones, percepciones, inquietudes y gestiones. El espacio virtual resulta entonces, en tipos de espacios absolutos, relativos y relacionales, que pueden ser medidos de formas muy precisas, buscando sus relaciones y sus manifestaciones como espacios socialmente construidos, para los

cuales las herramientas tradicionales de análisis social y territorial son profundamente compatibles. La importancia radica entonces en el poder de investigación y procesamiento de toda esta información. Para ello el conocimiento sobre las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTICs) sumadas a la interactividad multimedial y multisensorial propiciadas por la web 2.0 posibilitan nuevos horizontes de investigación y colaboración, potenciando el análisis del territorio y sus procesos. La visibilización de la dimensión virtual donde se inserta el Estado y sus servicios, marcos legales y normativos deben ser considerados al momento de realizar investigaciones tendientes a la intervención, pero más importante aún resulta que en él se encuentran online sus habitantes intercambiando todo tipo de información. Actualmente términos como Ciudades Inteligentes, Infraestructura de Datos Espaciales (IDES), Big Data, Tecnología Social, local y móvil (SoLoMo) y Geomarketing entre otros, expresan modos de conectividad, accesibilidad y comunicabilidad entre los actores intervinientes. Cuando hablemos entonces de Ordenamiento Territorial, lo deberemos complementar con el análisis del espacio virtual, es decir la manifestación de sus expresiones socioculturales, económicas y ambientales.

4. TURISMO Y PATRIMONIO

Las expectativas que se depositan alrededor del patrimonio territorial (natural, cultural o paisajístico) en el momento de impulsar o diversificar el turismo son muchas, por lo que es muy importante considerar al turismo como una práctica social, conceptualizando al territorio como patrimonio y comprendiendo la dimensión territorial del patrimonio agrupando dimensiones materiales e inmateriales. El debate sobre la sostenibilidad de los destinos turísticos ya formulada en la Carta del Turismo Sostenible (Lanzarote 1995) y los requisitos que estos deben reunir para que sean considerados como patrimoniales, contribuyen a crear condiciones favorables para el impulso de metodologías de análisis y diagnóstico que propicien una aproximación a la explicación de las dinámicas territoriales y de las relaciones e interdependencias entre patrimonio y turismo, contribuyendo así para que los responsables de las políticas territoriales, patrimoniales y turísticas perfilen modelos de gestión sostenibles donde el patrimonio (territorial, cultural o paisajístico) y el turismo se incorporen de forma equilibrada a los programas y proyectos de desarrollo territorial.

5. RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD

Según la Organización Regional de la FAO para América Latina y el Caribe expresa que la erradicación del hambre en la región requiere de un cambio de paradigma basado en adoptar un modelo agrícola sostenible que proteja sus recursos naturales, genere un desarrollo socioeconómico equitativo y permita adaptarse al cam-

bio climático y enfrentar la frecuencia cada vez mayor de desastres naturales. La discusión en este eje se justifica ante la necesidad de analizar, entender y proponer acciones que deriven en el uso sostenible de los recursos naturales, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos de desastres.

Objetivos de la actividad:

- Valorar la importancia de los estudios geográficos y de otras disciplinas en el Ordenamiento Territorial, a través de acciones de transferencia de nuevos conocimientos.
- Ofrecer un espacio para la presentación de inves-

tigaciones y resultados concretos de la planificación en el territorio.

- Promover el intercambio de experiencias relacionadas con la planificación del territorio tanto en ámbitos académicos como de gestión.

Detalle de contenidos:

- Los contenidos contemplados en la jornada de extensión y el crédito académico son:
- Ordenamiento Territorial y políticas públicas
- Procesos territoriales en ámbitos urbanos y rurales
- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación.



3° Edición Recorrido Histórico Cultural Pedernal

Lic. Eva Milagros SUAREZ

Ayudante de primera al Programa “Cuencas Hidrográficas”

En el marco en las actividades de FESTECA “Formulando Estrategias: Sustentables, Tecnológicas, Económicas, Culturales, y Ambientales”, de la Secretaría de Estado, Ambiente y Desarrollo Sustentable.

El día 29 de septiembre desde las 15 hs. hasta alrededor de las 20 hs., la Subsecretaría de Conservación y Áreas Protegidas de la Provincia, en conjunto con la Municipalidad de Sarmiento, el Instituto de Geografía Aplicada y pobladores de la localidad, se realizó un “Recorrido Histórico Cultural Pedernal: Saberes sobre las Plantas desde Tiempos Remotos”.

El mencionado evento fue coordinado por: el Lic. Justo Márquez, encargado del Paisaje Protegido Pedernal – SEAyDES; la Prof. María Elena Rego, Directora de Cultura Turismo y Deportes - Municipalidad de Sarmiento; Adolfo Torres, Agente de Conservación –SEAyDES y Prof. y Lic. Eva Milagros Suárez del Instituto de Geografía Aplicada-FFHA-UNSJ.

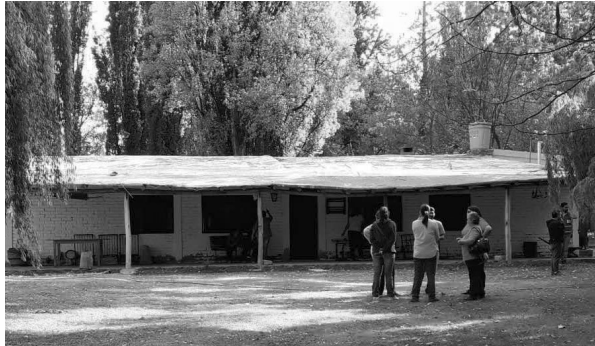
Dicha actividad contó con la presencia de la Subsecretaria de Conservación y Áreas Protegidas, Alejandra Cano; el director de Áreas Protegidas, Dardo Recabarren; el encargado del Paisaje Protegido Pedernal, Justo Márquez; así como también la directora de Cultura, Turismo y Deportes de la Municipalidad de Sarmiento, María Elena Rego y por el Instituto de Geografía Aplicada, la secretaria Silvia Villalobos, la directora del Programa Cuencas Hidrográficas María Cleotilde González Martín, las profesoras María Concepción Navas, Silvia Beatriz Sánchez, Daniela Calvo, María Belén Valiente y los alumnos Juan Ignacio Sánchez, María Paula Rodríguez, Albeiro Agustina, Poblete Alejandro.

En la apertura la subsecretaria Cano destacó la importancia del trabajo mancomunado entre miembros de la comunidad de Pedernal, la municipalidad y la subsecretaría a su cargo para lograr conservar este paisaje protegido, tan apreciado por los sanjuaninos. (Ley Provincial N° 637-L sancionada el 30 de noviembre de 2006. Comprende la conservación de 17.700 hectáreas).

Posteriormente se inició el recorrido, en el que los licenciados Justo Márquez y Eva Suarez explicaron a los asistentes las propiedades medicinales y otros usos de la flora del lugar. Los datos vertidos fueron enriquecidos por los aportes de informantes lugareños, los que fueron transmitidos verbalmente de generación en generación, de los conocimientos del uso ancestral de los recursos naturales para el bienestar de la comunidad.



A continuación del reconocimiento de la flora autóctona, se realizó un recorrido histórico, en primer instancia fue al casco de la finca La Posta, perteneciente a la familia Grafigna desde 1919 (antiguo casco de la Estancia El Durazno).



“En 1919 Don Duilio Graffigna adquiere la estancia “El Durazno” donde continúa con la actividad ganadera, pero con la idea clara de que con el tiempo podría desarrollarse la olivicultura y viticultura en algunas zonas de la misma.

En La Posta comienza con la olivicultura implantando distintas variedades entre ellas: arauco, frantoio y arberquina.

En los años 90 vivió allí la Familia Sibillia, que desarrollaban la ganadería vacuna, que como una especie de herencia de sus antepasados los crían de manera extensiva dejándolos pastar en los campos al norte del asentamiento.

En la actualidad los herederos de Don Duilio siguen cuidando de la finca, sus historias y recuerdos”. (Graffigna 2016).

Luego se visitó la finca de la familia del Ing. Eduardo Caputo Videla, ex rector de la Universidad de San Juan, la cual perteneció a Moisés Garramuño y en donde los visitantes pudieron escuchar anécdotas e historias de su niñez.



“Los terrenos donde se ubica la finca pertenecieron a Don Moisés Garramuño que tenía una estancia de alrededor de 40 mil hectáreas, el casco de la estancia en sus orígenes se encontraba en El Durazno, el puesto La Pampa no existía, don Garramuño construyó un molino aprovechando un salto de agua que había en el Durazno, cultivaban allí y en El Potrero del Rincón trigo, la estancia para la época era autosuficiente.

El pueblo de Pederal en esa época era desde el alto hasta la calle oscura (bajada de la iglesia), y todo el terreno donde se ubica hoy la Finca de Caputo era conocido como el terreno de las ovejas, el límite sur de la estancia era la calle de doña Margarita Moreno.

Moisés Garramuño se trajo su gente de Ullum, sus peones, ellos lo habían acompañado toda su vida, por lo que antes de vender la estancia, les regaló un lote de más o menos 4 hectáreas a cada uno.

La casa de la familia Caputo perteneció a uno de estos empleados un señor de apellido Lucero, que fue el mozo y su esposa, Evarista la cocinera de la estancia.” Dicha propiedad fue adquirida por la familia Videla, y una de sus hijas, Matilde, con el Doctor Renzo Caputo y tuvieron tres hijos: Renzo, Eduardo y Matilde; y en la actualidad quien vive allí es Eduardo” (Caputo 2017).

La actividad culminó en la casona Moreno, construida por José Moreno a fines de 1800, donde su descendiente y actual dueña, Margarita Moreno recibió a los visitantes.



Esta antigua casona fue adquirida por la familia de don José Moreno a fines del 1800 y conserva casi en su totalidad la edificación original. Se puede observar la construcción de sus paredes con adobes de gran tamaño y realizados con técnicas que los hacen muy resistentes, comúnmente los pobladores los denominan adobones. Posee tres grandes habitaciones, con ventanales y puertas de tamaño significativo. Cabe destacar la altura de los techos a unos creando una situación de permanente frescura en las épocas estivales.

“Don José Manuel Moreno hijo de doña Baldomera Suarez y don Lorenzo Moreno se casó con la Sra. Manuela Doraliza Canto a los 17 años, hija de don Carlos Canto y doña Demecia Canto los mismos tuvieron 11 hijo Alberto, José, María, Lorenzo Marcelino, Celia, Manuel, Socorro, Teófilo, Baldomera, y Margarita los cuales se dedicaban a la ganadería y a la agricultura, por mucho tiempo vivieron en un puesto caprino al oeste del pueblo, en el límite de Mendoza cerca de Santa Clara perteneciente a la familia. El cual le fue comprado por el padre de don José a don Desiderio Aguiar el 1845, pasado los años doña Manuela se enferma de hipertensión y por recomendación del médico que se trasladan a Pederal.

A fines de 1930 don José comienza a reconstruir esta vieja casona de adobe y barro con techos de caña y todas las aberturas fueron hechas por el carpintero del pueblo don Francisco Canto luego en 1942 fallese, doña Manuela los hijos empiezan a emigrar a otros pueblos y ciudades en busca de trabajo y solo quedando don José con sus hijos Teófilo, Baldomera, y Margarita en 1963, muere don José luego se mudan doña Baldomera y doña Margarita, quedando Teófilo en la casa hasta que fallece en 1999, estuvo abandonada hasta que doña Margarita se jubila en 1999 y empieza a venir de vacaciones para restaurarla y en el 2003 se radica definitivamente en el pueblo hasta la actualidad”(Moreno, 2016)

Con ayuda de Doña Marcela Canto de Torres y sus hijos Yesica y Leonardo Torres se brindó una merienda tradicional, de infusiones de típicas del pueblo, acompañadas por exquisitas semitas y sopaipillas.



Además la Municipalidad de Sarmiento organizó un show musical de conjunto locales folklóricos, los Carperos de la localidad de Media Agua y de Pederal don Suarez junto a sus hijos y su nieto, que deleitaron con sus canciones, a las que los visitantes disfrutaron bailando y cantando.



En el patio de dicha casona, se ofrecieron distintos productos de manufactura local, tales como dulces, aceite, chicha, arropo y aceitunas.

También se hizo presente el Club Ambiental de la Escuela de Educación Secundaria Los Berros, que expuso las diferentes tareas en relación con la temática de las plantas, la cultura y otras actividades.

Se puede decir que la actividad superó exitosamente las expectativas asistieron alrededor de 60 personas que disfrutaron y acompañaron cada una de las propuestas.



La repetición durante tres años del Recorrido Histórico Cultural de Pedernal dentro de las actividades de FESTECA ha dado la posibilidad de mejorar el organización, contenido y ha permitido una mayor promoción de este hermoso paisaje sanjuanino.

ÍNDICE ACUMULADO

BOLETIN DE GEOGRAFIA N° 1 (1998)

- Análisis de la marcha interanual e Intraestacional de las temperaturas mínimas diarias en Pocito». Boletín de Geografía N° 1 (38 pág)
POBLETE, Arnobio G. 1998
- La Industria Urbana en el Gran San Juan.
LOPEZ, María Inés, JOFRE, Carmen, SANCHEZ, Sandra
- Geomorfología del Area de la Reserva de San Guillermo. San Juan, Argentina.
Mikkan, Raúl, Uliarte, Enrique
- La Geografía y los planteos transdisciplinarios.
PICKENHAYN, Jorge A
- *POBLETE, Arnobio G., LOPEZ, María Inés, JOFRE, Carmen, SANCHEZ, Sandra, MIKKAN, Raúl, ULIARTE, Enrique, PICKENHAYN, Jorge A. FANCHIN, Ana., SANCHEZ, Patricia, ANEAS, Susana D., AGUIAR, Laura., RUIZ, María del Carmen, MORENO, Roberto Anibal MINETTI, Juan., VARGAS, Walter, ACUÑA, L., De la ZERDA, L, ACOSTA, Ricardo H. ESCUELA, M. B., BOTTO, M.L., FERREYRA, S. M., PEYRIC, A., MONFORT, S. CASAS, M., BERTOL, E. F., CATTAPAN, Silvia E., TORRES, José E., SUAREZ MONTENEGRO, Elvira, GONZALEZ VIAÑA, María del C., BOBBA, María, HERNANDEZ, Claudia M., GONZALEZ, M.C., MICHIELI, C.T., GUZZO, Elina, SANCHEZ, Emilia, MATTAR, María A., RAMIREZ, Ricardo, MENDOZA, E., ALBARRACIN, Fátima.*

BOLETIN DE GEOGRAFIA N° 2 (1999)

- Evaluación de un proyecto de Inversión en Infraestructura Hidroenergética con fuerte impacto territorial en el Oasis de Tulum.
LOPEZ, María Inés, JOFRE, Carmen, SANCHEZ, Sandra
- Mortalidad y Política Sanitaria en la Ciudad de San Juan 1880-1910.
FANCHIN, Ana., SANCHEZ, Patricia
- Geografía de Salud en el Norte de San Juan.
PICKENHAYN, Jorge A.
- Análisis espacio temporal de la situación climática asociada a la mayor temperatura máxima absoluta del período 1900 - 1997 en el Valle de Tulum.
POBLETE, Arnobio G., SANCHEZ, G.
- La Relación Hombre - Medio: Evolución del tema en Geografía
ANEAS, Susana D.
- Modelado glaciar y periglacial en el Valle del Río Macho Muerto. Reserva de San Guillermo. San Juan.
MIKKAN, Raúl

REVISTA DE GEOGRAFIA N° 3 (2000)

- La ciudad de San Juan. Estructura y Funcionalidad.
LOPEZ, María Inés, JOFRE, Carmen, SANCHEZ, Sandra
- La Administración de la Ciudad de San Juan.
JOFRE, Carmen
- Análisis estadístico sobre la ocurrencia del temporal de Santa Rosa en San Juan.
POBLETE, Arnobio G., AGUIAR, Laura
- Consideraciones acerca del uso del espacio geográfico a la luz de la estrategia militar.
RUIZ, María del Carmen

REVISTA DE GEOGRAFIA N° 4 (2000)

- Análisis de la posible asociación entre los derrames del río San Juan y el fenómeno de «El Niño/ La Niña»
POBLETE, Arnobio G., SANCHEZ, G.
- Geomorfología del corredor andino de Agua Negra. Dpto. Iglesia, San Juan.
MORENO, Roberto Anibal
- Instalación Humana y problemática de la salud como aspectos bá-

- sicos de la geografía rural en Bardas Blancas, Mendoza, Argentina.
PICKENHAYN, Jorge A
- Tendencias actuales de la precipitación anual en la Argentina y Chile. Impactos.
MINETTI, Juan., VARGAS, Walter, ACUÑA, L., De la ZERDA, L, POBLETE, A.G.
- Análisis de los extremos térmicos y precipitaciones en la localidad El Balde. Dpto. Jáchal, en el período 1965 - 1979. Prov. de San Juan
ACOSTA, Ricardo H

REVISTA DE GEOGRAFIA N° 5 (2001)

- Análisis de algunas leyes que abordan la problemática ambiental.
ESCUELA, M. B., BOTTO, M.L., FERREYRA, S. M.
- Impacto generado por el vertido de residuos sólidos en un área de influencia inmediata de la ciudad de San Juan.
SANCHEZ, S., PEYRIC, A., MONFORT, S. CASAS, M.
- Análisis de los vertederos en el Valle de Tulúm (Prov. de San Juan).
ACOSTA, Ricardo H.
- Observando a El Niño/ La Niña con la temperatura de Lima (Perú).
MINETTI, J., VARGAS, W., POBLETE, A.
- Variabilidad interanual del Río San Juan.
POBLETE, Arnobio G., BERTOL, E. F.

REVISTA DE GEOGRAFIA N° 6 (2002)

- Análisis Factorial en Geografía Humana: un caso de aplicación.
ANEAS, Susana D.
- Estructuras Estadísticas de los derrames del Río San Juan y Jáchal.
POBLETE, Arnobio G., AGUIAR, Laura., SILVA, Sonia
- Tipología Sociodemográfica de la Provincia de San Juan.
CATTAPAN, Silvia E.
- Geografía de la población de San Juan a través de la asociación estadística entre variables.
TORRES, José Ernesto
- Caracterización del clima y las Geoformas del sistema natural de la cuenca hidrográfica del Río Calingasta - San Juan - Argentina.
SUAREZ MONTENEGRO, Elvira
- Consumo y Espacio en la Posmodernidad , Madrid - Barcelona y Lisboa.
GONZALEZ VIAÑA, María del C.
- Topoclimatología térmica del Noroeste Argentino.
MINETTI, Juan., BOBBA, María, HERNANDEZ, Claudia M.

REVISTA DE GEOGRAFIA N° 7 (2003)

- Obituario en honor a Milton Almeida Dos Santos.
SUAREZ, R.
- Aplicación de un modelo de difusión para determinar la contaminación del aire en el Gran San Juan - Argentina.
ACOSTA, R., GONZALEZ, M.C., RUIZ, María.
- Asociación entre cuantificadores del ENSO e índices de circulación atmosférica regional con el derrame del Río San Juan.
POBLETE, A., MINETTI, Juan
- La Geografía de la Salud y el aporte de Foucault.
PICKENHAYN, Jorge A.
- Areas de diagnóstico de peligrosidad en el SE de San Juan - Argentina.
ANEAS, S., CATTAPAN, Silvia, TORRES, José
- Activación de ciénagas y pantanos en el SE de Mogna durante el Siglo XVIII.
MICHIELI, C. T.

REVISTA DE GEOGRAFIA N° 8 (2004)

- La implicancia climática del movimiento diurno solar aparente y su variabilidad estacional en San Juan-Argentina.

POBLETE, A.G. AGUIAR, Laura

- Crecimiento Demográfico en los departamentos de la Prov. de San Juan en el último tercio del Siglo XX.

ANEAS, Susana, CATTAPAN, Silvia

- Relación existente entre los sitios con vertido de residuos sólidos urbanos y las napas freáticas en el Valle de Tulum (Prov. de San Juan).

ACOSTA, Ricardo H.

- La variabilidad espacio-temporal de las precipitaciones en el Noroeste de Argentina.

MINETTI, J.L, VARGAS, W.M, ALBARRACIN, S.A.

- Posibles causas de los incendios forestales de la selva montana del Noroeste de Argentina.

MENDOZA, E.A., MINETTI, J.L

- Base para entender el Urbanismo en Latinoamérica.

RAMIREZ, Ricardo

- Mapa geomorfológico de un sector de Jáchal - Provincia de San Juan. Argentina

SANCHEZ ROJAS, E., MATTAR, María A

- Carta de Vulnerabilidad Sísmica en el Distrito de Villa Aberastain, Departamento Pocito, Provincia de San Juan, Argentina.

GUZZO, Elina

REVISTA DE GEOGRAFIA N° 9 (2005)

- Geografía Cuantitativa 2000 +20 lecciones fundamentales y sus tendencias de evolución

BUZAI, Gustavo D.

- Factores climáticos que inciden en la variabilidad espacial de la Temperatura en la Provincia de San Juan- Argentina

POBLETE, Arnobio G., AGUIAR, Laura A.

- Índice de vulnerabilidad para evaluar factores externos que inciden en las enfermedades.

CATTAPAN, Silvia E.

- Relación entre la presión atmosférica y las sequías en la Región del Noroeste Argentino.

BOBBA, María E., MINETTI, Juan L.

- Los primeros veinte siglos de Geografía

ANEAS, Susana D.

- Hacia la construcción de una ética para el nuevo Milenio.

PALACIO, Mercedes del V.

- Aspectos estadísticos del régimen de heladas en Barreal

POBLETE, Arnobio G. PIZARRO, Andrea

•ACTUALIDAD

Ateneo Internacional de Geografía de la Salud y presentación de un libro del Programa de Geografía Médica del IGA "Opiniones / Los censos y la geografía"

Susana Aneas

"VI Congreso chileno - argentino de estudios históricos e integración cultural"

Ana T. Fanchin

REVISTA DE GEOGRAFIA N° 10 (2006)

- Análisis De Las Condiciones Sinópticas Y Estructura Térmica Vertical Asociadas A La Ocurrencia De Precipitación Extrema Diaria Estival En Córdoba.

Gustavo Naumann y Ezequiel A. Marcuzzi

- Propuesta De Modelos Empíricos Predictivos Del Derrame Anual De Rio San Juan

Arnobio G. Poblete y Minetti, Juan L.

- Análisis Geomorfológico De La Cuenca Hidrográfica Del Rio Ancho. Departamento Zonda, Provincia De San Juan

Elvira Aidedé Suarez Montenegro

- Cambios En La Precipitación Media De Argentina Y Chile Relacionadas Con El ENSO. Análisis De Mesoescala En El Noroeste Argentino

Juan L. Minetti, Walter M. Vargas y Marilyn Del V. Leiva

- Las Tendencias De La Temperatura Máxima Y Mínima En Series De

Referencia Del Sudeste De Sudamérica. Aspectos Metodológicos.

Walter M. Vargas, Gustavo Naumann y Juan L. Minetti

- Análisis comparativo de métodos de clasificación en geografía

Silvia Cattapan

- Análisis De Extremos Del Derrame Anual Del Rio San Juan Aplicando Distribuciones Gamma.

Arnobio G. Poblete

- Los Patrones De Circulación Y Estructura Térmica Vertical Como Elementos De Pronóstico En La Estimación De La Evolución De Los Incendios Forestales En La Patagonia Cordillerana.

Ezequiel A. Marcuzzi y Gustavo Naumann

• ACTUALIDAD

Una globalización innecesaria, territorio inestable.

Silveira

REVISTA DE GEOGRAFÍA N° 11 (2007)

Editorial - Res. Nucleo Básico - Homenaje a Capitanelli

- Estructura Socioespacial De La Republica De Honduras. Análisis exploratorio y de autocorrelación en el estudio de la distribución y asociación espacial del IDH y niveles educativos.

Gustavo D. Buzai. María Cristina Pineda de Carías.

- Reconstrucción Histórica de los derrames anuales del río San Juan -Argentina-, Mediante Modelos No Lineales basados en Registros de Precipitaciones de localidades Chilenas.

Poblete, Arnobio Germán, Minetti, Juan L., Aguiar, Laura

- Comportamiento Hidrogeomorfológico del río Rivera de Hueznar (Sierra Morena, España)

Belén García Martínez Y Rafael Baena Escudero.

- Posición Latitudinal del Anticiclón del Pacífico Sur (L') y su Impacto en cambios de larga escala del derrame anual de ríos en Argentina.

Juan L. Minetti, Walter M. Vargas, Arnobio G. Poblete, Eduardo A. Mendoza.

- Hacia la Construcción de una Ética para el Nuevo Milenio" Parte II. Hacia una Nueva Ética para una Nueva Conciencia.

Mercedes Palacio M.

- Un Espacio Urbano con Sentimiento de Aislamiento y una marcada Problemática Socioeconómica. El Caso del Barrio La Favorita, Ciudad de Mendoza (Argentina)

Mónica Cortellezzi, Nesrin Karake, María Cristina Trifiró, Andrea Blazsek.

- A Geografia Na Pos-Graduação Brasileira.

• ACTUALIDAD

Síntomas del cambio climático que afectan al cultivo de la vid

Sarracina, Andreae - Silvia Villalobos

REVISTA DE GEOGRAFIA N° 12 (2008)

- Caracterización ambiental y ordenamiento de la vertiente oriental de la sierra chica (córdoba, argentina) para planificación sustentable.

TAMBURINI, Daniela María - KUFNER, Maura Beatriz.

- Las sequías en el largo plazo en argentina y sus precursores invernales.

MINETTI, Juan L. - NAUMANN, Gustavo - VARGAS, Walter M. - POBLETE, Arnobio G.

- Aplicación de políticas públicas en la actividad agrícola de departamentos rurales de San Juan.

FONSALIDA, Valeria Inés Lezcano.

- Asociaciones espaciales entre índices de circulación atmosférica regional y de la cupla océano-atmósfera, con los caudales del río San Juan - Argentina.

POBLETE, Arnobio G. - MINETTI, Juan L. - VALDEZ, Vanesa

- Representación espacial del dengue en la Argentina. Periodo 1998 - 2007.

MAZUELOS DIAZ, Cristina L.

- Análisis de las distribuciones de secuencias húmedas en la ciudad de Buenos Aires y alrededores.

GATINONI, Natalia N. - NAUMANN, Gustavo

- Diagnóstico conjunto de los caudales del río Parana y Uruguay. Énfasis en la homogeneidad de la red encada río.

VARGAS, Walter - BISCHOFF, Susana - MINETTI, Juan NAUMANN, Gustavo

• ACTUALIDAD

Panel de geografía -“Perpectivas profesionales de geografía en San Juan”;

“Jaque a la Geografía”

Dr. Jorge Amancio Pickenhayn

“La Geografía en el Sistema Educativo”

Mgter. Alicia Beatriz Serer

“La Enseñanza de la Geografía”

Prof. Silvia Mabel Ferreira

“La participación del Geógrafo en el Sistema Científico”

Lic. Elvira Suárez Montenegro

“La Profesión de Geógrafo”

Lic. Roberto Anibal Moreno

“Las Perspectivas y Desafíos de la Profesión”

Prof. Roberto Fonzalida

REVISTA DE GEOGRAFIA N° 13 (2009)

- Variabilidad Espaciotemporal de Los ascensos y Descensos extremos de la Temperatura Mínima.

HERRERA Natalia, BISCHOFF Susana

- Mortalidad Infantil y Cobertura Social. Análisis Según Escala Urbana y Regiones en la Argentina (2001).

VELÁZQUEZ Guillermo A. - VEGA Andrea

- Mapeo de los usos del suelo en la localidad de Villa Nueva Departamento Calingasta Provincia de San Juan, mediante la aplicación de la Técnica de Clasificación Digital Supervisada.

CARDUS Adriana - ARROQUI LANGER Agustín - CHILLEMI María Rosa - NOZICA Graciela

- Determinación de Areas de Vulnerabilidad Social en el Departamento Capital y alrededores de La Provincia de San Juan a partir de datos del Censo Nacional de Población, hogares y viviendas 2001.

Del Cid María - Torres José Ernesto

- Análisis Climático de dos Inviernos Extremos y contiguos en San Juan - Argentina y de su relación con el Calentamiento Global.

POBLETE Arnobio G.

REVISTA DE GEOGRAFÍA N° 14 (2010)

- Los excesos hídricos y su impacto sobre el cultivo de caña de azúcar en la Provincia de Tucumán (Ra)

E. A. DUPUY - Juan L. MINETTI - Esteban R. MEDINA

- Evaluación de la vegetación en cuencas hidrográficas de la precordillera de San Juan. Río de la cienaga. Provincia de San Juan, República Argentina

Elvira Aidee SUAREZ MONTENEGRO

- Análisis de la estructura del decrecimiento de los derrames anuales del río Limay en su serie reconstruida mediante las precipitaciones de Puerto Montt - Chile.

Arnobio German POBLETE

- Descripción geográfica de los brotes de rabia canina en la Provincia de Jujuy.

Cristina L. MAZUELOS DÍAZ

- Desastre Ecologico Global 2010

L. Juan MINETTI - Juan A. GONZÁLEZ - Darío P. OVEJERO

- Cartografía para las eco-regiones del norte argentino basadas en la clasificación Climática De Köppen.

Eduardo Agustín Mendoza

- Percepción de los peligros ambientales en el departamento Rawson

Romina Martelli - Silvia Cattapan - Claudia Pelegrina

• ACTUALIDAD

Una Geografía para el cambio

Dra. Susana Aneas

La Climatología en una geografía del cambio

Arnobio G. Poblete

El ordenamiento del territorio: Un compromiso profesional de los geógrafos con la sociedad.

María Inés López

Geografía médica y geografía de la salud

Lic. Liliana Acosta

Aportes del programa “carta del medio ambiente y su dinamica” a la geografía.

María del Carmen Ruiz

REVISTA DE GEOGRAFÍA N° 15 (2011)

- Efecto de la precipitación en el area y número de lagunas pampeanas (Cuenca Atlántica, Argentina)

Dra. Vanesa Yael BOHN

- Los Ríos del Noa y El Enso

Marilyn Del Valle LEIVA - Juan L. MINETTI

- La precipitación media en la cuenca del río Iruya: análisis basado en la topografía

Daniel F. BARRERA - Adriana B. BASUALDO

- Variabilidad interanual y estacional del regimen de heladas en el Valle De Tulum - San Juan -. Periodo 1960 - 2010

Arnobio Germán POBLETE - Daniela Adelina IRANZO

- Cambios interdecadales de la temperatura superficial del Oceano Pacífico y su incidencia en la tendencia actual al enfriamiento de Sudamerica - heladas en la zona olivícola de Argentina

Juan L. MINETTI - Arnobio G. POBLETE

REVISTA DE GEOGRAFÍA N° 16 (2012)

- Variaciones espaciales y temporales de los sedimentos de playas del Partido de Necochea. Provincia de Buenos Aires.

Alejandra Merlotto - Germán Ricardo Bérloa

- Mortalidad y desarrollo: Análisis de casos de atención en centros de salud en la Ciudad de Tandil en el periodo de 2001 - 2005

María Magdalena Lopez Pons - Guillermo Velázquez

- Análisis hidrográfico de la Laguna de los Flamencos durante 2008-2009. Partido de Saavedra, Provincia de Buenos Aires.

María Laura Villarreal - Claudia Fernanda Fornerón - María Cintia Piccolo

- Análisis dinámico del proceso nival ocurrido en la temporada 2012 que contribuyó a la continuidad de la escasez hídrica de los oasis cuyanos.

Arnobio G. Poblete

- Variabilidad intranual e intraestacional de la temperatura y las rachas de sequía en el Norte de Argentina y Bolivia.

Juan L. Minetti - Arnobio G. Poblete - Walter M. Vargas - Luis R. de la Zerda - Darío P. Ovejero

• ACTUALIDAD

Palabra del geógrafo.

Mirtha L. Martínez

Los manuales RAMSAR, su evolución.

María Cleotilde Gonzalez Martín

El tratamiento de los riesgos en la geografía

Susana Aneas

HOW TO IMPLEMENT PROJECT MANAGEMENT IN ANY ORGANIZATION / CÓMO IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE PROYECTOS EN UNA ORGANIZACIÓN: GARY R. HEERKENS PMP,PE, PRESIDENT, MANAGEMENT SOLUTIONS GROUP, INC

Andrea E. Sarracina

REVISTA DE GEOGRAFÍA N° 17 (2013)

- Calidad para la conservación del Asentamiento Pedernal, Departamento - San Juan

Eva Milagros SUAREZ

- Problemáticas psicosociales, autoestima y estrategias de intervención en clave de inteligencia territorial. Diálogos con la Geografía.

Hugo SIMKIN - Horacio BOZZANO

- Variabilidad del clima asociados con la precipitación y caudales de ríos en los Andes áridos - Sudamérica.

Arnobio Germán POBLETE - Juan L. MINETTI - Daniela Adelina IRANZO

- Análisis dinámico del régimen de vientos en la provincia de San Juan.

Arnobio Germán POBLETE - Laura Alicia AGUIAR - Carla Antonella BORBORE.

- Problemática de los incendios rurales en el Valle de Tulum, Provincia de San Juan, República Argentina.

Elvira Aidee SUAREZ MONTENEGRO

- Transformación territorial reciente de la periferia urbana del Gran San Juan. Expansión de viviendas de interés social.

Andrea SARRACINA - Sandra SANCHEZ - Patricia SANCHEZ - Hugo Tejada.

• ACTUALIDAD

Pensando el espacio geográfico y la práctica del ordenamiento territorial.

Elvira Aidee SUAREZ MONTENEGRO

REVISTA DE GEOGRAFÍA N° 18 (2014)

- El rol de la dinámica demográfica en la jerarquización del sistema urbano de la provincia de San Juan, Argentina. 1980-2010

Andrea Sarracina - Sandra E. Sánchez - Hugo Tejada - Alejandra Elia Coco

- Distribución espacial del recurso hídrico superficial de la Provincia de San Juan.

Arnobio German Poblete - Juan Leoninas Minetti - Laura Alicia Aguiar

- La concentración de la población de San Juan (Argentina): cambios y permanencias en el período intercensal 2001-2010

José Ernesto Torres

- Cambios interdecadales en la condición hídrica de Argentina asociadas con la temperatura invernal del continente y el océano

Juan L. Minetti - Arnobio G. Poblete - Walter M. Vargas

- El mapa social de la ciudad de Luján, 2010 - modelo socioespacial basado en linkage analysis

Gustavo D. Buzai

• ACTUALIDAD

X Jornadas nacionales de geografía física (Malargüe, Mendoza)

Gonzalez Martin, María Cleotilde

La geografía ambiental

Acosta, Graciela Liliana - Oviedo, Gabriela Alejandra - Barcelona, Jaime Nicolás

REVISTA DE GEOGRAFÍA N° 19 (2015)

- Agentes dinámicos que produjeron el extremo de precipitación mas importante desde que se tienen registros en el Valle de Tulum

Arnobio G. Poblete

- Las explotaciones mineras y sus protagonistas. Huachi y Hualilán a fines de la colonia.

Eliana B. Fracapani

- Memoria e imaginario de la ciudad de San Juan de la Frontera (1562 -1830)

Ana T. Fanchin - Patricia Sánchez

- Modelado geoestadístico de la exposición Potencial de la población al contaminante Atmosférico mp10 en Chile

Manuel Fuenzalida Diaz - Minerva Miranda Ferrada - Victor Cobs Muñoz

- Análisis multivariable para localizar un centro De salud en el departamento Rawson, San Juan.

Liliana Acosta - Gisela L. García Atampí

• ACTUALIDAD

Hacia la sostenibilidad del territorio (porcion de la tierra) Dr. Horacio Fazio

Andrea Eliana Sarracina

REVISTA DE GEOGRAFÍA N° 20 (2016)

- Agroclimatología de los valles de tulúm y ullúm - Zonda de la provincia de San Juan - Argentina -.

Arnobio G. Poblete

- Identificación de áreas estratégicas de desarrollo minero en el territorio colombiano con modelamiento espacial multicriterio

Sabina Talero Cabrejo - Enrique Torres Moya - Juliana Pazas Ruiz

- Modelo territorial actual de la periferia sur del gran san Juan. Abordaje sistémico para el ordenamiento territorial.

Sandra Sanchez - Andrea Sarracina - Hugo Tejada

- Inventario de glaciares de la cuenca del arroyo agua negra y fluctuación del hielo descubierto

Zulma E. Menna - Roberto O. del Castillo

- El clima del departamento Iglesia - San Juan, Argentina - su variabilidad espacial y temporal.

Arnobio G. Poblete - María Luz Quiroga Pérez

• ACTUALIDAD

Propuesta didáctica: recreación de la práctica docente mediante el uso de tic en una escuela rural de calingasta.

Andrea Pizarro

Una experiencia de estadística multivariante con estudiantes de profesorado de las carreras de nivel primario e inicial, en una institución de calingasta.

Andrea Pizarro

REVISTA DE GEOGRAFÍA N° 21 (2017)

- Análisis de la temporada nival 2015 que interrumpió la sequía en los andes áridos iniciada en 2010.

Arnobio G. Poblete - Maira Antonella Atencio - Paola Belen Monrroy - Maria Jose Vera

- Accesibilidad espacial a los servicios básicos comunes en el gran San Juan

Sánchez Sandra Esther - Tejada Hugo Andrés

- Cuanto influye en el enso sobre la caída de nieve en los andes áridos

Arnobio G. Poblete - Mariela Carina Hryciw - Maria Jose Vera

- Aplicación del "índice de cambio" a las variaciones morfométricas de las lagunas de lomadas arenosas. El caso de bella vista (corrientes, argentina)

Félix Ignacio Contreras - Aldo Raúl Paira

- Territorios posibles y utopías reales aplicación del método Territorii en ensenada y Berisso, Buenos Aires, Argentina el caso de la Isla Santiago

Horacio Bozzano - Ludmila Cortizas - Tomas Canevari

• ACTUALIDAD

Manifiesto de Quito. foro habitat 3 alternativo Carrión, F.; Cohen, M.; Borja, J.; Corti, M.; Gutman, M.; Pirez, P.; Rodríguez, A.; Sugranyes, A.; Ziccardi, A. *Andrea Sarracina*
Migración forzada Siria, un breve comentario desde la república Argentina

Dario Agustín Machuca

II Jornadas de ordenamiento territorial

Sánchez Sandra Esther

NORMAS EDITORIALES E INFORMACION PARA LOS AUTORES

Una vez enviado un trabajo a la Revista de Geografía del Instituto de Geografía Aplicada de la UNSJ, el/los autores se comprometen a no presentar el mismo a otra publicación. En el caso de trabajos presentados a congresos, debe obtenerse de los organizadores de los mismos una nota certificando que las Actas no se publicaran o que dicho manuscrito fue retirado con el aval de los organizadores.

Los autores son responsables del contenido de sus contribuciones, de la exactitud de las citas, las referencias bibliográficas y del derecho legal de publicar el material propuesto, por lo que deben obtener el permiso para reproducir figuras y datos protegidos por copyright.

Los trabajos deben ser presentados vía e-mail con una copia impresa en Word cualquier versión para Windows.

Deberán ser dirigidos a las siguientes direcciones: revistageografia.unsj@gmail.com - iga@ffha.unsj.edu.ar, en su versión definitiva.

Lineamientos Editoriales:

Formato de Texto: Los artículos deben ser enviados en letra ARIAL con un cuerpo de 10 puntos, con justificado completo. El texto completo no debe superar las 30 páginas. En formato WORD.

Formato de imágenes: Las ilustraciones deben ser enviadas adjuntas al archivo WORD, en una carpeta en formato JPG con una resolución de 300 dpi (o mayor). Otros formatos admisibles: TIFF, WMF, EPS, CDR.

Se rechazarán los manuscritos que no estén de acuerdo con las siguientes normas:

No deben exceder las treinta (30) páginas (incluyendo resumen, texto, bibliografía, mapas, figuras, fotos, tablas y gráficos), en hojas numeradas, tamaño A4.

Orden de las secciones

- 1- Título en mayúsculas, centralizado, sin subrayar.
- 2- Autor/es, en el margen derecho, con llamada a pie de página indicando lugar de trabajo y/o pertenencia institucional o académica. Su e-mail personal y/o institucional.
- 3- RESUMEN de aproximadamente no más de 300 palabras y

cinco palabras claves.

4- ABSTRACT en Inglés con 5 password.

5- Para el cuerpo del trabajo se sugieren las siguientes apartados:

- >> *Introducción.*
- >> *Datos y Métodos*
- >> *Desarrollo y Discusión.*
- >> *Conclusiones.*
- >> *Agradecimientos*
- >> *Bibliografía.*

Las referencias bibliográficas en el texto, seguirán el sistema "autor - año", Ejemplos:

- (Pérez 1980) (Pérez 1980, 1983) o (Pérez 1980a y 1980b) o Pérez (1980), etc.
- Se citan hasta dos autores, si son más de dos se nombra al primer autor y se agrega (et al).
- Citas con páginas, figuras o tablas: (Pérez 1980:p.13). (Pérez 1980:figura 3), (Pérez 1980: tabla 2), etc.
- Autores diferentes citados dentro de un mismo paréntesis o comentario, deben ir ordenados cronológica y no alfabéticamente.
- Las notas deben estar numeradas correlativamente, dejando doble interlineado entre cada una de ellas.
- En la Bibliografía deben figurar todas las referencias citadas en el texto y en las notas deben aparecer en la lista bibliográfica y viceversa.
- Debe ser alfabética, ordenada de acuerdo con el apellido del primer autor. Dos o más trabajos del mismo autor, ordenados cronológicamente. Varios trabajos del mismo autor y año, con el agregado de una letra minúscula.

Se contemplará el siguiente orden:

Autor/es, Fecha, Título, Publicación, Número de páginas, Lugar, Editorial.

Ejemplo de lista bibliográfica:

Lewis R. 1981. Bones. Ancient Men and Modern Myths. Academic Press.

Haggett, A. M. 1988. Atmósfera, Tiempo y Clima. Revista Atmósfera 14: pp 35-50. México. UNAM.

Se recomienda no asignar más del 10% del total de páginas del artículo a la bibliografía.

6- Deberá abonar una contribución en concepto de arancel de publicación.